

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14256 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de colaboración de Viceintervención de clase primera, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, (L'), (Barcelona), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 23 de julio de 2008.-La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, (L'), (Barcelona)

Puesto adjudicado: Viceintervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 1 de abril de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 91, de 15 de abril de 2008).

Resolución de adjudicación: Decreto núm. 002873/2008, de 5 de mayo de 2008, de la Alcaldesa-Presidenta.

Adjudicatario: Sáiz Antón, María Petra. Número de Registro de Personal: 39852126/68/A/A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de superior.

UNIVERSIDADES

14257 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, de la Universidad de León, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Mercedes Fuertes López.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del

Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», convocada por la Universidad de León de fecha 04 de abril de 2008 (B.O.E. de 23 de abril de 2008), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el art. 80.1.ñ del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Mercedes Fuertes López, D.N.I. número 09.747.606-E, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público, en la plaza código DF000078.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 25 de julio de 2008.-El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

14258 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, de la Universidad de León, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Concepción Cosmen Alonso.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Historia del Arte», convocada por la Universidad de León de fecha 4 de abril de 2008 («BOE» de 23 de abril de 2008), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 80.1.ñ del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Concepción Cosmen Alonso, DNI número 09.702.098-P, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Patrimonio Artístico y Documental, en la plaza código DF000633.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 25 de julio de 2008.-El Rector, José Ángel Hermida Alonso.